

COMUNICADO
MOPSV/VMT/DGTTFL/USO N° 17/2020

SE COMUNICA A LOS OPERADORES DE TRANSPORTE TERRESTRE Y PÚBLICO EN GENERAL, QUE EN ATENCIÓN A LO NOTA RECEPCIONADA EN FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2020 MEDIANTE HOJA DE RUTA EXTERNA E/2020-08979 FIRMADA POR REPRESENTANTES LEGALES, APODERADOS DE EMPRESAS DE TRANSPORTE TERRESTRE CON REFERENCIA AL "RECLAMO DE ATENCIÓN AL USUARIO Y SOLICITUD DE AUDIENCIA", SE TOMARAN LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- VENTANILLA 1.- DESTINADA A RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE TRÁMITES EN GENERAL.
- VENTANILLA 2.- DESTINADA A ENTREGA DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, ENTREGA DE LEGALIZACIONES Y SUBSANAR OBSERVACIONES.
- SE MANTIENE LA ATENCIÓN DE TRES (3) SOLICITUDES DE TRÁMITES POR USUARIO (OPERADOR).
- SE SUSPENDE LA EMISIÓN DE FICHAS EN LÍNEA, HASTA NUEVO AVISO.

ESTAS ACCIONES SE IMPLEMENTARÁN A PARTIR DEL DÍA MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2020.

La Paz, 16 de Octubre de 2020


Lic. Roberto Carlos Cortez Sanchez
JEFE DE UNIDAD DE SERVICIOS A OPERADORES

www.oopp.gob.bo

Av. Mariscal Santa Cruz esq. calle Gruro. Edif. Centro de Comunicaciones La Paz. Piso 5
Teléfonos: (591) 2 2119999 - 2 2156600